

Pensiones de Gracia de Chile—Preguntas frecuentes

Convenio de Seguridad Social entre Australia y Chile

[¿QUÉ SON LAS PENSIONES DE GRACIA?](#)

[¿CÓMO AFECTA EL CONVENIO DE SEGURIDAD SOCIAL ENTRE AUSTRALIA Y CHILE LA MANERA EN QUE SE TRATAN LAS PENSIONES DE GRACIA EN EL CÁLCULO DE LOS PAGOS AUSTRALIANOS?](#)

[¿ESTARÁN EXENTAS LAS PENSIONES DE GRACIA DE LOS CÁLCULOS EFECTUADOS PARA DETERMINAR LA TASA DE TODOS LOS PAGOS AUSTRALIANOS DE SEGURIDAD SOCIAL?](#)

[ACTUALMENTE RECIBO UN PAGO AUSTRALIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y MI PENSIÓN CHILENA DE GRACIA SE INCLUYE EN LA PRUEBA DE INGRESOS. ¿CÓMO ME BENEFICIA EL CONVENIO?](#)

[¿CÓMO SE OBTIENE UNA EXENCIÓN PARA LA PENSIÓN DE GRACIA ACTUAL DEL CÁLCULO QUE SE APLICA AL PAGO ACTUAL?](#)

[¿CÓMO SE OBTIENE MAYOR INFORMACIÓN?](#)

¿QUÉ SON LAS PENSIONES DE GRACIA?

A principios de los años 1990 el Gobierno de Chile estableció por ley el pago de 'Pensiones de Gracia' para indemnizar y pagar reparaciones por el sufrimiento moral de las víctimas y los parientes de las víctimas de abuso de los derechos humanos o violencia política que ocurrieron en Chile entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990. Dichos pagos se efectúan conforme a la ley chilena número 19.123 (pagos de Gracia), y conforme a la ley chilena 19,234 y sus enmiendas (pagos periódicos de Gracia).

¿CÓMO AFECTA EL CONVENIO DE SEGURIDAD SOCIAL ENTRE AUSTRALIA Y CHILE LA MANERA EN QUE SE TRATAN LAS PENSIONES DE GRACIA EN EL CÁLCULO DE LOS PAGOS AUSTRALIANOS?

Antes que el Convenio entrara en vigencia, la ley australiana de seguridad social exigía que las Pensiones de Gracia se tomaran en cuenta conforme a la prueba de ingresos aplicada para determinar la tasa de beneficio australiano pagadera a una persona. Ahora que el Convenio de Seguridad Social entre Australia y Chile ha entrado en vigencia, el artículo 17 de dicho Convenio permite que se eximan las Pensiones de Gracia de esas pruebas de ingresos.

¿ESTARÁN EXENTAS LAS PENSIONES DE GRACIA DE LOS CÁLCULOS EFECTUADOS PARA DETERMINAR LA TASA DE TODOS LOS PAGOS AUSTRALIANOS DE SEGURIDAD SOCIAL?

Sí. El Convenio exime las Pensiones de Gracia de los cálculos utilizados para determinar la tasa que se aplica a **todos** los beneficios australianos pagados conforme a la ley australiana de seguridad social. Ello significa que aun si la persona recibe un beneficio australiano que no está cubierto por el Convenio, su Pensión de Gracia queda eximida del cálculo aplicado al beneficio.

ACTUALMENTE RECIBO UN PAGO AUSTRALIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y MI PENSIÓN CHILENA DE GRACIA SE INCLUYE EN LA PRUEBA DE INGRESOS. ¿CÓMO ME BENEFICIA EL CONVENIO?

El artículo 17 del Convenio exime a su Pensión de Gracia de la prueba de ingresos que se aplica a su beneficio australiano. Ello significa que si su Pensión de Gracia se consideraba como ingreso antes de la entrada en vigencia del Convenio, el 1º de julio de 2004, quizás usted reciba un aumento de su beneficio australiano.

¿CÓMO SE OBTIENE UNA EXENCIÓN PARA LA PENSIÓN DE GRACIA ACTUAL DEL CÁLCULO QUE SE APLICA AL PAGO ACTUAL?

Centrelink podrá volver a evaluar su beneficio australiano actual y eximir su Pensión de Gracia a partir del 1º de julio de 2004. Tendrá que ponerse en contacto con Centrelink y presentar evidencia de que está recibiendo una Pensión de Gracia y la tasa de la pensión (por ejemplo, su última declaración de pensión chilena). En general, Centrelink sólo podrá volver a evaluar su beneficio a partir de la fecha en que usted se lo notifique.

¿CÓMO SE OBTIENE MAYOR INFORMACIÓN?

Para obtener mayor información sobre la exención de las Pensiones de Gracia, póngase en contacto con [International Branch](#), Department of Family and Community Services.

Si recibe actualmente una Pensión de Gracia y desea solicitar que se la exima de la prueba de ingresos, póngase en contacto con [Centrelink](#).